

Una questión queda por resolver y que  
la Comisión ha creído convenientemente traer  
intacta al acuerdo de la Sociedad: es la  
adjudicación de la medalla de Oro ofrecida  
al Director de qualquiera Escuela de instruc-  
ción primaria que presente mayor numero  
de discipulos aventajados. La Comisión cree  
que á pesar del exceso de premios que se ha  
visto precisada á proponer, en rasón del exceso  
tambien de aspirantes á ellos, no se han lle-  
nado completamente los deseos y miras de la  
Sociedad al ofrecer dicho premio; y que des-  
pertada por esta vez la apatía de los Maes-  
tros p<sup>a</sup> concurrir á estos actos y excitada in-  
blemente su amor propio, tendra ocasion en  
el año venidero de hacer mas conveniente  
adjudicación de tan honroso distintivo.

Este es el parecer de la Comisión, no obsta-  
te el qual V. S. acordara lo q. mejor estime.  
Murcia 17 de Nov. de 1858

José G. e. Barrios

Pascual Godines

José Simón

José Sandoval